

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

LA GUERRA DE AFGHANISTAN.

La paz de Europa, que parecia asegurada por el Congreso de Berlin, vuelve á estar en peligro por el incidente de la Inglaterra con el Afghanistan. Creíase que el emir de este pequeño Estado daria algunas satisfacciones al gobierno británico y que, en fuerza de ellas, y de la medesion de otras potencias, no llegaria á declararse la guerra; pero los últimos despachos telegráficos hacen perder las esperanzas de todo arreglo.

El enviado del virey de la India inglesa para pedir explicaciones al gobierno de Kabul, ha cumplido su encargo, y aun cuando la respuesta que ha obtenido no es oficialmente conocida, por el tono con que tratan este asunto los periódicos rusos y los ingleses, y especialmente la prensa de Bombay, por las operaciones militares que han empezado, y por los preparativos que se anuncian, puede deducirse que la guerra es inminente y que, de un momento á otro, se romperán las hostilidades.

Increible parece que un Estado corto, pobre y de tan escasas condiciones militares como el Afhanistan, se atreva á luchar con el poderoso imperio británico; pero todo se explica, recordando que la negativa del emir á recibir al emisario de Inglaterra, acto que el gobierno de ésta ha considerado como un ultraje, fué aconsejado por el gobierno de Rusia, que hoy está resueltamente al lado de aquel para mantener las consecuencias de su conducta.

De aquí nace la preocupacion de las potencias europeas. La guerra entre una nacion rica y poderosa, como la Inglaterra, y un Estado reducido como el Afghanistan, no tendria explicacion y cualesquiera que fueran las acciones de éste, la importancia y la superioridad del pueblo británico le habria aconsejado no hacer un «casus belli,» buscando la reparacion en otro orden de procedimientos.

Pero el asunto fué grave desde el primer dia, porque en él se vió clara la influencia y el consejo de Rusia, cuyas protestas de paz y de amistad, tantas veces repetidas en el Congreso de Berlin, no eran á lo que parece muy sinceras, y de aquí que un incidente, pequeño y leve en sí mismo, haya tomado las proporciones de una cuestion principalísima y trascendental.

Por de pronto, el emir está haciendo preparativos militares de consideracion, reconcentrando el grueso de sus tropas en las inmediaciones de Kandahar, que es la poblacion más importante del Afghanistan. El ejército expedicionario de Inglaterra, que ya tiene ocupado á Djambud, marcha resueltamente hácia la ciudad de Alí-Musjid, con el propósito de tomar la de Kandahar ántes del invierno. Los afghanes hacen preparativos por todas partes y todas las tribus han contestado con entusiasmo al llamamiento á las armas hecho por el emir. La India inglesa se muestra á su vez animada del mismo espíritu guerrero y empieza á movilizar tropas para aumentar el ejército expedicionario, ó para formar otro ejército.

Todo hace creer que las hostilidades se romperán en breve, y que las llanuras de la ciudad de Alí-Musjid, si antes no lo son las de Djambud ó las de Zuetta, serán el teatro de los primeros encuentros entre los ingleses y los afghanes. ¿Tomará parte en

ellos, al lado de las tropas del emir, el ejército ruso? ¿Esperará Rusia, para tomar la ofensiva y significar resueltamente su alianza y su proteccion, á que los afghanes sean derrotados en el primer combate, ó á que los ingleses lleguen á Kandahar ó al valle de Korum, como se proponen? ¿Será esta la señal para que se generalice la guerra entre el imperio ruso y el imperio británico?

Todo parece probable, pero acaso sea prematuro asegurarlo. La prensa inglesa, copiando artículos de los periódicos rusos, en que se ataca de la manera más dura á la Inglaterra, trata de levantar la opinion pública en favor de la guerra. La «Gaceta de Moscou» no niega las simpatías de Rusia por el Afghanistan, ni niega tampoco que entre el gobierno del emir y el gobierno del czar existe un tratado secreto, en el cual es lícito suponer se fijará el momento en que las tropas rusas hayan de tomar parte.

Y qué consecuencias está llamada á producir esta guerra en la política general de Europa? ¿Cuál habrá de ser la situacion de cada una de las potencias enfrente de estos acontecimientos? Tales son los problemas que hoy empiezan á preocupar á los gobiernos, á los estadistas y á la prensa europea. Alemania, cuyo instinto diplomático no es inferior á su espíritu guerrero, ha comprendido que el rompimiento de relaciones entre Rusia é Inglaterra puede ser grandemente perjudicial para la Europa, y trabaja con todas sus fuerzas para impedirlo. Italia empieza á tomar precauciones militares, más que en razon de sus relaciones, algo tirantes con el Austria, en prevision de los acontecimientos que puedan sobrevenir y del giro que estos lleguen á tomar. Francia no está ménos preocupada, y prueba de ello es que el Consejo de ministros celebrado el cuatro del corriente, apenas se ocupó de otros asuntos que de las cuestiones extranjeras, acerca de las cuales no es unánime la opinion de los consejeros del mariscal, tanto que no será difícil que la política exterior de la vecina república se modifique y que el ministro de Estado sea sustituido.

La guerra, pues, si llega á empezarse, ha de ser funesta para todas las naciones, porque todas, lo mismo las que tomen parte, que las que, como España, permanezcan en la más absoluta neutralidad, han de sentir sus consecuencias.

La crisis económica, de que tanto viene hablándose, y que en algunos países empieza ya á producir las quiebras del comercio, la paralización de las industrias, la falta de trabajo, la escasez, la carestía, y, como triste corolario, la miseria, se debe en gran parte á la agitacion en que viven hace más de treinta años casi todos los pueblos. Los Estados-Unidos se resienten todavía de los apuros que les creó la guerra separatista. Las repúblicas del Sur y del Centro de América no logran, á pesar de las riquezas de su suelo, crear una Hacienda, ni una administracion ordenada, ni ser, en una palabra, pueblos felices; porque sus guerras civiles y sus continuas revueltas les privan de la paz.

La crisis de Europa reconoce tambien, como una de sus causas, las guerras que han venido sosteniendo casi todas sus potencias, ya chocando entre sí, ya sufriendolas en su propio seno. El desarrollo que en este período han tenido las ciencias morales y políticas; el impulso que en todas partes han recibido las industrias, y el comercio y el espíritu de la reforma, que en casi todas las naciones se ha

abierto paso, ha reparado en gran parte las pérdidas y los desastres de la guerra; pero apenas ha habido un pueblo que haya podido gozar una larga serie de años de los beneficios de la paz en el interior y de la confianza en el extranjero, para dedicar todas sus fuerzas y todo su estímulo á la produccion y al fomento de sus intereses.

Y cuando parecia que la hora del reposo habia sonado y que la diplomacia europea habia encontrado en el Congreso de Berlin el medio de acabar con todas las disensiones y la fórmula de asegurar la paz en los pueblos, tenemos que lamentar, si quiera no seamos otra cosa que espectadores, el principio de un rompimiento entre la Rusia y la Gran Bretaña, que indudablemente ha de ser sensible para todas las naciones.

EL ATENTADO DE MARRUECOS.

Como la opinion pública busca con señaladas muestras de interés cuanto al asesinato del desgraciado Liaño concierne, reproducimos los siguientes detalles que hallamos en el «Gibraltar-Guardian:»

«Parece que los moros llevan muy á mal que se les prohiba la entrada en las poblaciones, y á esto debe atribuirse el trágico fin del infeliz Liaño. Hallábase éste en compañía de los guardias moros, y se despidió de ellos dirigiéndose á su tienda para tomar algun descanso; pero no habia dado muchos pasos, cuando, apareciendo de improviso un grupo de moros, algunos le hicieron una descarga de espingarda, que debió producir la muerte instantánea de Liaño, pues una bala le habia atravesado el cráneo. No satisfechos con esto los criminales, acudieron á rematar su víctima, que aun daba señales de vida, y lo hicieron, dándole dos ó tres horribles puñaladas, mortales todas ellas. Despues del alevoso asesinato, los moros robaron al infortunado español.

Los valientes «tiradores...» (de fusiles), que acompañaban á Liaño, huyeron en cuanto oyeron la descarga: de modo que los asesinos pudieron marcharse tranquilamente por donde habian venido, se dice que en direccion á Anghera. Vea Vd., amigo mio, si podemos contar con la defensa de los soldados marroquíes, y eso que no bajaban de «diez» los que estaban á las órdenes de Liaño.

De esperar es que el triste suceso de que acabo de dar á Vd. cuenta, influya en los gobiernos de Europa, para que de una vez se resuelvan á tomar energicas disposiciones que nos aseguren siquiera «la vida,» que me parece es lo menos que podemos pedir.»

Escriben á «La Pátria de Tánger:»

«Nada le digo de lo ocurrido en Tetuan con el desgraciado Liaño, porque sé tiene pormenores de todo; pero seguramente ignora que el jefe de nuestra legacion, el imponderable Sr. Romea, en vez de seguir la conducta enérgica y digna del cónsul de España en Tetuan; en vez de presentar una protesta-reclamacion con el concurso de los representantes de las cuatro potencias que habian encomendado al dicho Liaño la direccion del lazareto establecido en Tetuan; en vez de obrar con la mayor entereza, se ha contentado segun me dicen, con reclamar por sí, y no colectivamente, cual debia haberlo hecho, como si el crimen en cuestion no re-

vistiese gravedad alguna y fuese un asesinato cometido en un español cualquiera, en medio de una de esas kábilas que están en constante perturbacion y que desconocen la autoridad del sultan y de todos sus delegados. Y no es así.»

El periódico que emplea más violento lenguaje al ocuparse de este asunto es «El Correo Militar,» que dice en su artículo de anoche:

«En pleno día, á las puertas de una ciudad populosa, donde hace diez y ocho años flotó el pabellon español, despues de una sangrienta y memorable batalla, sin respetar la fé de los tratados y sin detenerse ante consideraciones elevadísimas, la kábila más inmediata á Tetuan, asesina al jefe del lazareto allí establecido y saquea la casa de su inocente víctima.

Y por si alguna duda quedase del espíritu que anima á estos fanáticos descendientes del Profeta, la guardia de moros de rey del mismo lazareto deja obrar, con toda tranquilidad, á la turba amotinada de feroces montañeses, presenciando el crimen y aplaudiendo quizá el ultraje, no solo contra España, sino contra las demás potencias europeas, cuyo legítimo representante era á la sazón el desgraciado Liano.

La prudencia no puede confundirse nunca con la debilidad; media entre ambas un abismo: la una se destaca perfectamente al lado de la fortaleza; la otra es manifestacion explícita del rebajamiento de caracteres y el olvido lamentable de una honrosa historia. Aceptemos, pues, sin vacilar el camino que nos marca la tradicion, la gravedad de los hechos recientemente consumados en la costa africana, y hasta el prestigio de nuestra bandera en un país donde vencimos ayer para que hoy ¡terrible sarcasmo! nos insulten y atropellen.

Basta de contemplaciones con quien ni las comprende ni sabe corresponder á ellas; basta de tratar con la más exquisita finura á quien responde con lenguaje soez y brutales acciones; acariciar al perro que muerde sin motivo, es concederle una libertad cuyas consecuencias siempre serán funestas.»

Extranjero.—La prensa extranjera se ocupa mucho de la actitud que tomará Pérsia en las complicaciones del Asia Central. Una correspondencia de Teheran anuncia que, desde su regreso de Europa, el Shah despliega una actividad inusitada en la reorganizacion del ejército persa. Ha tomado á su servicio oficiales del ejército austriaco, y encargado armas á Europa; y se cree que para la primavera Pérsia podrá concentrar en la frontera del Afghanistan un cuerpo de ejército fuerte de 18 batallones, ocho escuadrones y cinco baterías. El nuevo ministro de la Guerra, Mirza-Husein-Khan, pasa por ser gran amigo de Rusia. Además, el Shah activa la ejecucion del camino de hierro de Ezeli, sobre el mar Caspio á Teheran, línea ya concedida, y cuya construccion comenzará el 1.º de Diciembre á mas tardar. Ha ordenado la construccion de una carretera que irá de Teheran á la frontera rusa del Transcaucaso. Se asegura que el representante de Rusia, no solo le ayuda con sus consejos, sino que, además, le promete socorros de otro género. Lo cierto es que Pérsia parece que está en vísperas de entrar en el movimiento de reformas que impulsa hoy á mas de un Estado oriental hácia nuevos destinos. Se estudia un sistema mas equitativo de legislacion, y el levantamiento del catastro, y hasta se habla de una fábrica de gas para la ciudad de Teheran.

(«Los Debates.»)

MUERTE DEL ARZOBISPO DE TARRAGONA.

La prensa de Tarragona dá cuenta de la muerte

del virtuoso arzobispo de aquella diócesis Ilmo. señor D. Constantino Bonet y Zanuy. Comenzó á rendirle la enfermedad el día 1.º del corriente, declarándose el 8 con signos tan marcadamente graves, que aconsejaron la administracion de los últimos sacramentos. S. E. Ilmo. los recibió el día 9 asistiendo todas las autoridades á la augusta y dolorosa ceremonia. Parece que su enfermedad comenzó por una erisipela en la pierna, que fué debidamente combatida, pero que luego apareció una fiebre gástrica, anunciadora por la gravedad de los síntomas del funesto resultado que ha tenido, en el que tal vez haya cooperado la respetable edad del enfermo, quien contaba ya 70 años.

Durante su vida habia desempeñado importantes cargos eclesiásticos en distintos puntos de Cataluña, conquistándose generales simpatías por su vasta ilustracion, por su evangélico celo y por su bondadoso carácter. El señor Bonet nació en la villa de Tamarite, provincia de Huesca, en 11 de marzo de 1809. Concluida su carrera entró como catedrático del Seminario Conciliar de Lérida, de cuya Catedral fué asimismo beneficiado hasta que por oposicion obtuvo el nombramiento de Cura-párroco del pueblo de las Borjas de Urgel. En 1852, previas las necesarias oposiciones, tomó posesion de la prebenda de canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, que desempeñó hasta el año 1862, en que fué consagrado Obispo de Gerona en nuestra misma Catedral Basílica. Pasó á ocupar en 1876 la Sede primada de Tarragona, en la que acaba de fallecer. ¡Dios haya acogido en su santo seno el alma de tan virtuoso Prelado!

El «Diario de Tarragona» se ocupa de esta sensible pérdida en los siguientes términos:

«A última hora recibimos la triste noticia de que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Constantino Bonet y Zanuy, arzobispo de esta diócesis, habia dejado de existir á las ocho y media de la noche.

Este acontecimiento causó honda pena á los habitantes de esta ciudad que llegaron á tener noticia del mismo, no dudando que la causará á todos los fieles diocesanos, ya que durante los dos años y nueve meses de su mision pastoral en esta archidiócesis se habia captado el prelado las mayores simpatías, tanto por su reconocido celo apostólico, como por su franco y sencillo carácter.»

QUIEBRA DEL BANCO DEL GLASGOW.

El «Times» considera la quiebra del Banco de Glasgow como uno de los mayores desastres mercantiles que registra la historia comercial de Inglaterra.

El Banco de la ciudad de Glasgow databa de 1839 y tiene 133 sucursales. Su capital era de 25 millones de pesetas pertenecientes á 1249 accionistas cuya responsabilidad es ilimitada con arreglo á la ley. El último balance arrojaba un fondo de reserva de 11.250,000 pesetas. Años nacia que distribuía un interés de 12 por 100 á los accionistas y las acciones se cotizaban á 240 por 100.

En Escocia algunos establecimientos gozan facultades de emision sujeta á determinadas condiciones. El Banco de Glasgow solo podia poner en circulacion 1.823,025 pesetas en valores fiduciarios.

Al anunciarse la suspension de pagos, para evitar el pánico entre los portadores de billetes, los otros Bancos escoceses, que se habian negado á prestar su auxilio al quebrado, acordaron recibir como dinero todos los billetes al portador que el Glasgow Bank estaba facultado para emitir. Esta medida ha atenuado la dolorosa impresion ocasionada por la quiebra y ha evitado un conflicto, pues en Escocia circula muy poco numerario, abundan los billetes

de reducido importe, y una desconfianza general hubiera modificado posiblemente los hábitos del país.

Los depósitos acumulados en el Banco de Glasgow esceden de 212 millones de francos que representa el exclusivo haber de muchas familias poco acomodadas que depositaban en él sus economías. Gracias al régimen de ilimitada responsabilidad bajo el cual funcionaba el Banco, los accionistas son quienes en definitiva soportarán la carga. ¿Están los accionistas en situacion de llevar el compromiso que se les cae encima? Témesese que no, la lista se compone de nombres muy modestos. Los depositarios pasarán pues largo tiempo y habrán de vencer muchas dificultades antes de volver á cobrar su dinero.

Dícese que las aceptaciones no esceden de 75 millones de pesetas; si esta cifra es exacta el golpe no será tan violento como era de temer. Lo temible es que muchos de los actuales tenedores de las letras aceptadas, faltos de este recurso, no encuentren á su vez incapacitados de cumplir sus compromisos, y crezca la bola de nieve.

Atribúyese la suspension al hecho de no haber sido posible negociar sobre Lóndres valores suscritos por anticipos sobre mercancías espedidas de India y Australia y préstamos consentidos á fabricantes de hierro del Norte de Inglaterra. Si esta es la verdadera causa determinante, es una nueva prueba de existencia de productos de todo género que hay actualmente en Inglaterra; un síntoma de la gravedad de la crisis industrial y mercantil en la Gran Bretaña.

La administracion del Banco habia cometido la imprudencia de anticipar en dinero ó en crédito unos cien millones de libras esterlinas á tres solas firmas: una tomó 2.200,000 otra 1.700,000 y la tercera 1.300,000, siendo así que sumados el capital y la reserva del establecimiento representan solo 1.450,000 libras esterlinas.

Las consecuencias se dejan de sentir. Algunas casas importantes han suspendido ya los pagos.

Pocos dias antes de la quiebra del Banco de Glasgow sus acciones de 100 libras esterlinas se cotizaban á 243.

De «La Iberia»:

Nuestros lectores verán con gusto una breve biografía del emir de Cabul, de quien tanto se habla desde hace algunas semanas.

Chir-Alí ha sido el padre de cinco hijos, de los cuales han muerto el mayor y el menor.

El mayor, Mahomet-Alí, sucumbió en 1865 al frente del ejército de su padre, en la batalla de Kasbaz, combatiendo contra su tío Amin-Fan, que disputaba á Chir-Alí el imperio del Afghanistan.

Mahomet-Alí dejó un hijo llamado Ahmed, que tiene hoy 18 años, y á quien, al parecer, piensa Chir-Alí nombrar heredero de la corona.

El mayor de los hijos que viven de Chir-Alí es Ibrahim Fan, personaje poco inteligente, pero muy adicto á su padre, que le ha confiado el gobierno de la ciudad de Cabul. El mas célebre es Yahub-Fan: tiene 33 años, y durante 12 ha luchado contra su padre. Está encerrado en una prision. Merced á la intervencion del virey de la India inglesa, no ha sido ajusticiado.

Abd-ul-Raman, sobrino de Chir-Alí, es pretendiente al trono de Cabul. Su padre, Afzul, pretendió lo mismo; vencido Abd-ul-Raman por Chir-Alí, se refugió en Rusia. El gobierno del Tsar le pasa una pension anual de 75.000 francos: es un pretendiente apoyado por Rusia para cuando muera Chir-Alí.

El emir actual de Cabul tiene tres hijos que pue-

den heredarlo; pero uno de ellos, Ibrahim, está enfermo; otro, Iacub, está en una prision, é inspira sospechas á su padre; el otro, Ayub, está desterrado; por manera que la sucesion irá á manos del nieto del emir, Ahmed-Alí, hijo de Mahomed.

Graves complicaciones sobrevendrán si los rusos se empeñan en sostener los derechos de Abd-ul-Raman, el sobrino de Chir-Alí.

De «Los Debates»:

Sabido es el gran número de niños de tropa que hay en Francia, y que en concepto de tales viven á expensas del Estado. Se asegura que pasan de diez mil.

El ministro de la Guerra acaba de dar un reglamento para la organizacion de estos soldados en pequeño. Ha dispuesto en él, que los que tengan de dos á diez años no vayan al cuartel y reciban una racion cuotidiana de víveres y de efectos de equipaje.

Los de diez á diez y ocho años estarán en el cuartel y serán instruidos bajo la direccion del mayor y la vigilancia de un oficial. Desde los diez años, recibirán el sueldo correspondiente á los soldados de la segunda clase.

Ya no se verá pues, en París al tipo del padre que lleva en brazos á sus chiquillos, los cuales lucen sus correspondientes pantalones encarnados.

LEY DE RECLUTAMIENTO

Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO. (1)

(Continuacion.)

del preciso término de dos meses, contados desde el dia en que se declare definitivamente soldado al que pretenda sustituirse; pero si tocara á éste la suerte de ir á Ultramar, cuando haya trascurrido más de la mitad de dicho término, se le admitirá el sustituto que con los requisitos legales presente dentro de los 30 dias siguientes al del sorteo.

Despues de transcurrido el plazo de los 60 dias, no se admitirá ningun recurso de sustitucion, exceptuando el de hermano.

Si le correspondiese ir á Ultramar despues de pasados dos meses desde que fué declarado definitivamente soldado, tendrá igual plazo de 30 dias para presentar el sustituto á las Autoridades militares, y estas observarán en su admision lo prevenido en los artículos anteriores respecto de las Comisiones provinciales, á las que darán conocimiento de dicha admision. Tambien corresponde en todo caso á las Autoridades militares otorgar la sustitucion por soldado del ejército activo, sea cualquiera el arma ó instituto á que pertenezca, segun instrucciones especiales dictadas por el ministro de la Guerra.

Se entiende declaracion definitiva, para los efectos de este artículo y del 190, el fallo de la Comision provincial consentido, ó que aunque alzado haya causado ejecutoria en cada caso, desde cuya notoriedad en uno y otro principia á correr el tiempo fijado con relacion al mismo en ambos artículos.

Art. 188. Si un sustituto de cualquiera de las tres clases á que se refiere el art. 179 desertase dentro del primer año, contado desde el dia en que fué admitido definitivamente en el servicio activo, ingresará en su lugar el sustituido, mediante reclamacion que harán las Autoridades militares dentro de los seis meses siguientes á la fecha de la desercion del sustituto. Aun entónces podrá presentar nuevo sustituto, ó redimir la obligacion del servicio

(1) Véanse los números 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1667, 1669, 1670, 1673, 1675, 1676 y 1677.

con la entrega de 2.000 pesetas, si reúne las condiciones exigidas por el mismo artículo.

Art. 189. Para realizar la redencion por medio de la entrega de las 2.000 pesetas designadas en el artículo 179, presentará el mismo sorteado que pretenda libertarse del servicio, ú otra persona en su nombre, á la Comision provincial la carta de pago ó documento que acredite haber entregado la cantidad referida en la Administracion económica de la provincia, con destino exclusivo al reemplazo del ejército.

La Comision provincial, cerciorada de la legitimidad de este documento, y de que el mozo se halla en las condiciones prevenidas en el párrafo cuarto del art. 179, expedirá una certificacion que acredite la entrega de la cantidad, y de la carta de pago ó documento de recibo á favor del interesado á cuyo nombre se haya hecho.

Esta certificacion, que será firmada por el Vicepresidente, dos Vocales y el Secretario de la Comision provincial, y señalada con el sello de la misma, surtirá para el mozo que haya redimido por este medio la obligacion del servicio todos los efectos de una licencia absoluta.

La Comision provincial, quedándose con copias autorizadas de los mismos documentos, y con las diligencias que justifiquen su legitimidad en caso necesario, y tomando razon circunstanciada en registros que hará llevar al intento, de las redenciones del servicio, para el uso que los reglamentos determinen de las cartas de pago ó documentos originales que le fuesen entregados.

(Continuará.)

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—6:50 t.

Mahon 16.—4:5 t.

Procedentes de la Habana entraron en el puerto de Santander los vapores Comillas conduciendo 880 individuos de tropa y el Guipúzcoa con 1020.

Los burgaleses han hecho una entusiasta despedida al Rey y en Alava un solemne recibimiento.

Madrid 14.—4:40 t.

Mahon 16.—4:14 t.

El Rey continúa en Vitoria. Los montenegrinos amenazan ocupar Novibazar.

Ha tenido lugar un descarrilamiento en Portugal ocasionando ocho muertos y muchos heridos.

Interior, 15:12.

Exterior, 15:77.

Bonos, 85:25.

Madrid 15.—4:50 t.

Mahon 16.—4:22 t.

Marruecos encuentra dificultades en aceptar las reclamaciones

que le hace España.

Los peregrinos españoles han llegado á Roma.

Italia reconocerá la independencia de Rumanía.

Turquía y Rusia se hallan de acuerdo sobre Rodophe.

Interior, 15:12.

Bonos, 85:26.

Gacetilla.

No descuidarse señores.—Los flecos de los abrigos ó mantones que llevan las mugeres hoy dia, no sabemos que tienen. No ha muchos dias aconteció la desaparicion del reloj como saben, y ayer noche tocó el turno á una peineta que sobre una mesa se encontraba. La señorita que con ella colgó, se hallaba en aquel entónces de visita en compañía de otras: despidióse de sus amigas y despues de varios rodeos por las calles, se apercibió que su abrigo pesaba mas que de costumbre y registrado halló en uno de sus paños una rica peineta negra llamada *romana* la que fué devuelta á su dueña.

Lástima de no acontecer en el cláustro del Carmen lo que relatamos, porque es probable hubiéramos presenciado por segunda vez aquella famosa disposicion del Inspector de orden público sobre la busca del reloj. Y á propósito del Inspector, hemos observado que desde aquella célebre noche usa gorra con galones, de cuya innovacion aprovechamos la ocasion presente para dar cuenta á nuestros lectores.

* *

Mañana es esperada á esta ciudad la compañía lírico-italiana que debe actuar en nuestro coliseo.

* *

Lo celebramos. El señor juez municipal de Ciudadela acompañado del sargento de la guardia-civil, sorprendió á unos jugadores en un cafetin ó bodegon de aquella ciudad. Nosotros que tantas veces hemos clamado, y no nos cansaremos de hacerlo, contra este vicio, no podemos menos de aplaudir el celo de dichos funcionarios y de esperar es se castigará á los que resulten culpables.

* *

Ayer se divisó á cinco millas Sur de la costa de esta isla una fragata de guerra de los Estados-Unidos que enarbolaba la insignia de contralmirante. El referido buque cuando se halló frente la boca de este puerto hizo rumbo hácia el Norte.

* *

Debido á las eficaces gestiones practicadas por el señor Maspons director de telégrafos de esta provincia, ha quedado terminada satisfactoriamente la cuestion, que á su debido tiempo dimos cuenta, respecto á la estacion telegráfica de Ciudadela, pues sabemos que esta ya se ha trasladado al nuevo local que el municipio ha cedido.

* *

Hoy ha contraido matrimonio en cuartas nupcias, el práctico mayor de este puerto don Juan Llisano y Prats.

* *

En el coliseo de Ciudadela debe trabajar este año compañía de zarzuela, la que es esperada mañana á bordo del vapor «Puerto-Mahon.»

* *

Ya han llegado á esta ciudad las cédulas que han de servir para verificar la reforma general de los amillaramientos de toda la Isla.

Esta mañana ha sido entregada en esta redaccion ó imprenta una carta franqueada, dirigida á la Srta. *Biembemida Moll, calle de Espartería núm. 26, Palma de Mallorca*, habiendo hecho entrega de ella al Sr. Administrador de correos de esta ciudad para que la diera el correspondiente curso, rogándonos al propio tiempo la persona que la encontró, lo hagamos público para que llegue á conocimiento de quien tuvo el percance de perderla.

El inspector de mercados de cerdos de Barcelona ha propuesto á aquella municipalidad proveer á los empleados, de microscopios que aumenten de 4 á 500 diámetros, para poder examinar las carnes de los cerdos y ver si se hallan atacadas de la *triquina*, que tan fatales perjuicios ocasiona.

Es muy de aplaudir el proceder de este funcionario público, y bueno fuera que se tuviera en cuenta por los encargados del ramo en cada poblacion de esta Isla, donde es tan usual la matanza de cerdos.

Procedente de Marsella en 36 horas de navegacion, ha fondeado en este puerto en la mañana de hoy el vapor Real Yacht inglés *Albion*, de 75 toneladas con 11 tripulantes y 4 pasajeros y de fuerza de 50 caballos, al mando del capitán Mr. John L. Beensley.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del jueves 10 del actual:

Esta mañana ha salido para Civitavecchia el vapor «Santiago» que conduce la peregrinacion española á Roma. A las cinco de la mañana el Ilmo. Señor Obispo de Huesca ha celebrado el santo sacrificio de la misa en Santa María del Mar, viéndose aquel espacioso templo lleno de fieles. Terminada la misa los peregrinos han ido á embarcarse en el muelle de San Ramon donde habia numerosa concurrencia, entre la que se mezclaron algunos sujetos que han apostrofado á los peregrinos con términos que acusaban su desdichada educacion. Despues de la misa conventual se ha espuesto el Santísimo Sacramento en la Catedral Basílica y se ha cantado con toda solemnidad la hora de Nona, alternando el coro con el órgano. Esta funcion se ha celebrado como rogativa por los mencionados peregrinos. En las parroquias se han celebrado funciones análogas.

El número de peregrinos que se han embarcado ha sido de ochocientos aproximadamente. Al salir del puerto el vapor «Santiago» han entonado la profesion de fé católica. Se han marchado muy contentos de la amabilidad de los armadores del buque señores Nicolau hermanos que han dictado á bordo las disposiciones necesarias para que nada faltase á ninguno de los pasajeros á fin de que la travesía se hiciese con todas las comodidades posibles. Tambien las autoridades de Marina y de Aduana dictaron acertadas medidas para el acto del embarque, y han sido tan bien secundadas, que se ha hecho con el debido orden y facilidad. El tiempo que hacia esta mañana era magnifico para que el «Santiago» tenga un feliz viaje.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La bta. María Encarnacion y S. Galo abad.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en S. Francisco.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, continua al toque

de oracion despues del S. Rosario el devoto octavario en honor de Sta. Teresa de Jesús.

Santo de mañana

Sta. Eduvigis duquesa de Polonia viuda.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 16.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 11 minutos de la mañana

—Pónese á las 5 horas, y minutos, 20 de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 y 57 minutos de la noche.

Pónese á las 11 y 11 minutos de la mañana.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 16.

De Marsella en 2 dias Yacht Inglés Albion cap. Mr. John L. Beensley con 11 trips. 4 ps. y sus equipos.

Despachados el 16.

Para Palma con esf. y la corresp. Vapor-correo Mahonés cap. D. Miguel Tuduri con 16 trips.

Para Valencia Berg. Gta. Mariano cap. D. Salvador Coll con 10 trips. y tabaco

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 16 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se arrendarán en subasta pública en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, por término de un año, con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, las fincas siguientes de la testamentaria de D. Gabriel Saura y Carreras.

1.^o—La viña denominada Garrigona, situada en tierras de Rafalet del término de Ciudadela, bajo el tipo de setenta y una pesetas cincuenta centimos.

2.^o—La viña nombrada Oléa, sita en dicho término y camino de Son Salomé, bajo el de veinte y siete pesetas setenta y cuatro centimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra el precio señalado á cada finca.

Dado en Mahon á once de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Subasta.

El lunes próximo dia 21 del actual, á las once de la mañana y en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad se procederá á la subasta y remate, á voluntad de sus dueños, de la estancia «Nova del cebollar» de cabida de unas 17 cuarteras, y una huerta de árboles frutales de cabida cosa de una cuartera y media tierra de regadío, situada en «Biniarroga» de la parte del Norte del término de esta ciudad, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons y del Pregonero Sebastian Femenias.

Remate.

El dia 22 del actual á las doce del dia se rematará en pública subasta si la postura fuese competente á juicio del dueño D. Bernardino Pons y Tutzó ó de su representante, en la Plaza de la Constitucion, una casa situada en Mahon calle de Isabel 2.^a número 50.

El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público.

FARMACIA DE TEIXIDOR

CALLE DEL CASTILLO 32,
MAHON.

En dicha farmacia se encontrarán toda clase de braqueros, irrigadores, pesarios, pezoneras, geringas para hombre y para muger, tirales y objetos de goma-elástica.

Depósito de medicamentos nacionales y extranjeros.

32 Castillo 32.

Jarabe de sávia de pino: contra las afecciones del aparato respiratorio como la bronquitis, asma y tos. Frasco 13 rs.

Jarabe de digital; para las inflamaciones del pecho y palpitaciones del corazon Frasco 13 rs.

Esencia de zarza de Honduras; como depurativo y para rebajar la demasiada plasticidad de la sangre. Frasco 12 y 6 rs.

Licor de breá dosificado; de iguales virtudes y usos que el de Guyot en las afecciones pulmonares y bronquiales. Frasco 8 rs.

Jarabe de rábano iodado; contra las enfermedades de los niños, escrofulosas y raquíticas. Frasco 13 rs.

Jarabe de nogal iodado; para combatir las afecciones del sistema linfático y sanguíneo. Frasco 14 rs.

Jarabe de nogal bromurado; dá excelentes resultados en los enfermos débiles y flojos de carnes y contra las enfermedades nerviosas Frasco 14 rs.

Rob-Laffectuer contra las enfermedades sifilíticas y herpéticas y demás que provienen de impureza en la sangre. Frasco 13 rs.

CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES

PARA

1879.

Véndense á medio real uno y con rebaja al por mayor en esta imprenta calle del Bastion número 39.

Para vender.

Lo está un vergel del llano de San Juan, de cabida como de una cuartera con agua muy abundante.

En la notaría de D. Francisco Andreu informarán sobre el precio y condiciones.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el 3 de Noviembre próximo acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO.

al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pomés, admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros; para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios, Sres. Nicolau Hermanos Pórticos de Xitré, 10 bajos, Barcelona.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.